

PRODUCCIÓN INVESTIGATIVA DE LOS EGRESADOS DE LA ESPECIALIZACIÓN EN MATERIALES EDUCATIVOS IMPRESOS

**Oswaldo Jesús Martínez Padrón*

***Ana Cristina Bolívar Orellana*

****María Susana Harrington Martínez*

UPEL- El Mácaro

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es analizar la producción investigativa del Subprograma Materiales Educativos Impresos (MEI) de la UPEL-El Mácaro, en el lapso 1998-2008. Se realizó mediante una investigación documental, con referentes descriptivos, abordada con información extraída de los resúmenes de los Trabajos de Grado de Especialización (TGE) culminados durante ese período. La información registrada cubrió aspectos tales como cantidad de producciones, metódica, ejes temáticos y relaciones de coherencia. Al analizar el corpus destacaron los siguientes resultados: (a) Existe un predominio de la modalidad de Estudios Monográficos hasta el año 2003 pero esto varía desde el año 2004 donde la producción investigativa se sesga hacia los prototipos; (b) El eje temático que presentó mayor número de TGE fue Diseño y Elaboración de MEI: el 33,96%; y (c) La producción en el lapso 1998-2008 fue de 159 TGE y el promedio de producción anual se aproxima a 14 TGE.

Palabras Clave: investigación en postgrado, materiales educativos impresos, producción investigativa.

RESEARCH PRODUCTION OF GRADUATES FROM SPECIALIZATION IN MEI

ABSTRACT

The objective of this research is to analyze the research output of Subprogram Printed Educational Materials (MEI) from UPEL-El Mácaro, during the period 1998-2008. Was performed through a documentary study relating descriptive addressed with information from the summaries of the Work of Degree of Specialization (TGE) culminated during this period. The information recorded covered aspects such as quantity of production, methodical and thematic coherence relations. In analyzing the corpus highlighted the following results: (a) There is a predominance of the mode of case studies until 2003 but this varies from year 2004 where the research output is skewed towards the prototypes, (b) The main theme presented greater number of TGE was MEI Design and Development: 33.96%, and (c) production in the period 1998-2008 was 159 TGE and the average annual production is close to 14 TGE.

Keywords: postgraduate research, printed educational materials, research production.

Recibido:28-01-2010 Aceptado:09-03-2010

* Profesor en Matemática, Magíster en Educación Superior: Matemática, Doctor en Educación, PPI-I, ommadail@gmail.com.

** Profesora en Lengua y Literatura, Magíster en Lingüística, anabolivar29@gmail.com.

*** Profesora en Lengua y Literatura, Magíster en Literatura Latinoamericana, susanhm23@hotmail.com.



INTRODUCCIÓN

La producción científica de cualquier índole da cuenta del aporte que los investigadores, las instituciones, países o regiones dan a la ciencia y, por ende, a su desarrollo. De manera que conocer su evolución en el tiempo se ha constituido en motivo de vital interés para los investigadores, sobre todo por el impacto que surte la productividad en diversos aspectos tales como la toma de decisiones que estipula, incluso, hasta directrices institucionales o de Estado que permiten no sólo solventar problemáticas en determinadas comunidades sino sostener o abrir nuevos espacios de acción capaces de mejorar, mantener o reconducir la producción científica en las instancias mencionadas.

La evaluación de los resultados de las investigaciones también es vital sobre todo cuando se está pendiente no sólo de los asuntos investigados y aspectos de lo abordado, sino de la calidad de lo que se investiga y su beneficio e impacto en las comunidades que conforman el contexto donde se hacen los estudios. Este tipo de evaluaciones puede permitir conocer el estado del arte de la actividad científica, así como la cantidad de investigaciones realizadas por sus autores que, por cierto, forma parte de los factores considerados tanto para lograr promociones y ascensos en la escala profesional de clasificación como para materializar otros reconocimientos públicos y sociales que pueden generar, incluso, beneficios económicos destinados para estos investigadores, para las áreas donde investiga y, por ende, para la propia ciencia.

La producción previamente mencionada puede evaluarse de muchas maneras y una de ellas es posible realizarla en función de variados referentes tomados de estudios que podrían apoyarse en la bibliometría, en la cienciometría o en la informetría, según sean los objetos de estudio que interesen, el flujo de información analizada, los objetivos, los métodos y los modelos que se utilizan para analizar dicha producción. No obstante; en este estudio no interesa delimitar tales precisiones en ninguna de esas disciplinas así como tampoco se pretende aclarar el caos terminológico que mencionan variados autores tales como Macías-Chapula (1998) y Araújo y Arencibia (2002) en cuanto al alcance, el traslapamiento y los elementos variables e invariables de las tres disciplinas mencionadas.

Ahora bien, cuando de producción investigativa se trata es necesario destacar que las instituciones universitarias deben tener un aporte importante y trascendental en el campo de la ciencia, pues, hacer investigación es, junto con la docencia y la extensión, parte de las funciones fundamentales que debe cumplir el personal docente que labora en cualquier Universidad. Por ello, las Universidades deben propugnar programas para incentivar un mayor número de investigaciones en respuesta a diferentes problemáticas.

Sobre la base de lo anteriormente planteado, las Universidades demandan mayores recursos financieros no sólo para la realización y difusión de los resultados obtenidos sino para la formación y especialización de los investigadores garantizándoles tanto equipos y ambientes adecuados como estímulos económicos y sociales. No obstante, el aporte financiero dado por el Estado venezolano a su sector científico sigue siendo insuficiente a pesar de que “más del 80% de las labores de investigación reside en las Universidades Públicas como parte integrante de las funciones propias de Docencia, Investigación, Administración y Extensión, exigible a todo profesor universitario dentro de la dedicación y permanencia a la misma” (Sánchez, 2004, p. 1). Pero esa producción científica se limita sólo a la que elabora el personal docente de las Universidades y no hace referencia a la que desarrollan los egresados de los programas o subprogramas de formación en postgrado mediante los trabajos de grado de especialización o de maestría o mediante las tesis de doctorado que forman parte de los requisitos de egreso de tales Programas o Subprogramas. Dicha producción investigativa debe ser realizada en función a los objetivos que, preferiblemente, deben plantearse desde las líneas, núcleos, centros e institutos de investigación allí concebidos. En el caso de los Subprogramas de Postgrado, específicamente el de la Especialización en Materiales Educativos Impresos (MEI), las producciones científicas deben materializarse en Trabajos de Grado de Especialización (TGE) con pertinencia académica y social en relación con el contexto educativo en el cual se desempeñan. En tal sentido, deben responder a necesidades o problemáticas surgidas desde el seno de las instituciones educativas del país.

Vale señalar que la acreditación de los Subprogramas de Postgrado, por parte del Consejo Nacional de Universidades (CNU) en Venezuela, está en correspondencia con los niveles de calidad y excelencia que éstos deben tener en cuanto a la formación de sus estudiantes. Esta calidad, según Villarreal (2005), “estaría dada por la adecuación de los resultados y el funcionamiento de la Educación Superior con su misión” (p. 78), de allí que los programas de postgrado deben alcanzar el impacto social que se espera de ellos. Ahora bien, conocer el impacto que tienen estos postgrados implica, entre otras cosas, saber cuáles son los productos que se están generando como resultado de estos estudios de cuarto nivel. Esto comprende determinar, entre otros aspectos esenciales para mejorar la calidad y pertinencia de los mismos, cuáles son las áreas temáticas abordadas, a cuánto asciende el número de trabajos presentados por año, por Subprograma y por área, y cuál es la relación entre los objetivos del postgrado y los trabajos materializados por los egresados.

Las determinaciones señaladas anteriormente no siempre han sido materializadas en muchas instituciones universitarias en Venezuela y ello



representa un hecho grave, pues, “la ausencia de un sistema de información cualicuantitativa válido, confiable y oportuno” (Villarreal, 2005, p. 38) representa el mayor obstáculo para la evaluación institucional de las casas de estudios de Educación Superior, porque dificulta la toma de decisiones para resolver los problemas que se puedan estar presentando antes, durante o después del desarrollo de los estudios que allí se siguen. Este planteamiento evidencia la necesidad que existe de conocer la productividad académica de los postgrados como un indicador fundamental para determinar su calidad y pertinencia. Por tal razón, el trabajo que se muestra en esta oportunidad representa una investigación de modalidad documental cuyo objetivo es analizar la producción investigativa de los egresados de la Especialidad MEI que se desarrolla en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural El Mácaro (UPEL-El Mácaro). Para ello, se analizó la producción del lapso (1998-2008) apoyados en los contenidos de los resúmenes de los TGE culminados por dichos egresados durante el período, a la luz de algunas especificaciones que definen al Subprograma MEI, lo cual sirvió para determinar la pertinencia entre ellos y concretar algunos insumos que informaron sobre aspectos referidos a forma, estructura y relaciones de coherencia en los productos analizados.

La información se recabó con apoyo de varias matrices de recolección de datos que fueron diseñadas para registrar aspectos tales como el número de trabajos presentados por año, la problemática abordada, la metodología empleada, el eje temático desarrollado y las relaciones de coherencia que se tienen que dar entre las partes que constituyen el resumen del TGE, destacando entre ellos el título, el texto del resumen y los descriptores o palabras clave.

El documento se estructuró en varias secciones que informan sobre aspectos tales como estudios previos, referentes teóricos-referenciales, abordaje metodológico y análisis de algunos resultados obtenidos con ayuda de las matrices recolectoras de datos diseñadas para tal fin. Al cierre, se presentan las conclusiones y recomendaciones con las que se aspira no sólo aportar conocimiento acerca de la evolución de la producción científica del Subprograma MEI, sino dar luz para emprender otros trabajos de mayor envergadura que permitan concretar una visión comprensiva de lo que se viene investigando en los diferentes Subprogramas de Especialización de la UPEL-El Mácaro. De seguro, ello también podría impactar en los perfiles de los egresados previstos los Subprogramas, enriqueciendo las investigaciones que se concretan en este campo de acción, pues, la mejora de la calidad de la formación del recurso humano especializado que requiere la EDUCACIÓN venezolana puede sustentarse en la evaluación de los productos de los egresados de dichos Subprogramas.

Estudios previos

La producción académica y la calidad de los subprogramas de postgrado de las universidades venezolanas ha sido un tema de interés para los investigadores de estas casas de estudio, de allí la existencia de un grupo considerable de trabajos que de una u otra manera tienen como centro de interés esta temática y sirven como antecedentes de la presente investigación.

Entre las investigaciones dirigidas a la evaluación de la producción científica citaremos la de Valarino, Meneses, Yáber y Pujol (2001) quienes analizaron los trabajos de grado presentados durante dos décadas (1976-1995) en la Maestría en Psicología de la Universidad Simón Bolívar. Aunque para la fecha cuando se inició esa investigación no existía un registro computarizado de estos trabajos en la institución, lo cual representó una debilidad, el interés de los autores radicó en la necesidad de conocer el estado del arte en la investigación que se desarrolla en un programa de postgrado, como una vía para revelar las orientaciones de sus tendencias actuales y un insumo fundamental para establecer proyecciones relacionadas con las necesidades futuras de la Maestría. Para ello, se tomaron en consideración veintidós variables aplicadas a los resúmenes de los trabajos aprobados durante ese lapso, destacando entre ellas las siguientes: autores, nivel académico, sexo, nivel educativo, área del conocimiento, tipo de investigación, financiamiento y descriptores. El análisis de las variables estudiadas arrojó como principal resultado una mejora en la productividad a través del tiempo, en la cantidad y calidad de las investigaciones presentadas en la Maestría, lo cual indica su evolución a lo largo del tiempo. También concluyen que el enfoque teórico es variado de acuerdo con la especialidad, pero prevalece el conductual y que el principal instrumento de recolección de datos en el cuestionario. Asimismo, indican que existe un predominio del sexo femenino en los investigadores y el contexto educativo al cual se dirigen los trabajos es educación superior de pregrado.

Por otra parte, Villegas (2003) realizó una revisión de los trabajos de grado de la Maestría en Educación Superior de la UPEL- Maracay. Este estudio se enfocó en analizar las características y resultados de los trabajos presentados durante los años 1995-2000 a partir de un análisis tanto cuantitativo como cualitativo del contenido del resumen de cada uno de los trabajos. El trabajo se ubicó como un estudio documental, exploratorio y descriptivo y para lograrlo la autora elaboró una matriz de análisis en la cual organizó los datos por categorías a partir de la información aportada por la lectura analítica de cada uno de los resúmenes revisados. Las categorías atendieron específicamente a: (a) áreas de conocimiento; (b) problema u objeto de estudio del trabajo; (c) método o metodología que se utilizó para realizar la investigación; y (d) hallazgos de los resultados del trabajo.



Entre los resultados la autora destaca que: (a) la productividad de los trabajos de grado es baja los primeros cuatro años de estudio pero luego se eleva marcadamente en los últimos dos años; y (b) las áreas de estudio de mayor tendencia investigativa fueron calidad de vida, lenguaje y comunicación, educación para el trabajo y rendimiento estudiantil. El estudio, en referencia, representa un factor trascendental y se constituyó en un aporte al proceso de evaluación de los postgrados en Venezuela dado que devela indicadores sobre la producción investigativa del país en ese nivel.

Izarra y Escobar (2007) desarrollaron un estudio con el fin de determinar la pertinencia académica y social de la investigación que se realiza en los estudios de postgrado en la UPEL-IMP. Para ello tomaron en cuenta 3 subprogramas de Especialización y 1 de Maestría, con base en el análisis de los reportes de investigación presentados por los estudiantes de dichos postgrados. Se analizó: el resumen, los objetivos y justificación de 96 Trabajos de Grado defendidos durante el lapso 2003-2005. Entre los hallazgos más relevantes los autores destacan que los productos de investigación que predominan son los modelos operativos (proyectos factibles), los cuales pasan a ser propuestas sin ejecución. En consecuencia, existe un limitado número de trabajos de aplicación, descripción y evaluación. Se concluye que es necesario repensar la orientación de la investigación en los estudios de postgrado, desde una perspectiva que vaya más allá de propuestas y se convierta en acciones reales que impulsen el desarrollo del país, tomando en consideración los criterios que establece el Consejo Nacional de Universidades en Venezuela. Ellos destacan que la pertinencia de la investigación se define en relación con el impacto social que tengan los productos generados en el contexto de los distintos niveles y modalidades de educación establecidos en Venezuela. De allí la importancia de que la productividad académica de los postgrados responda a las demandas de la sociedad actual, en lo que a educación se refiere.

En resumen, se puede indicar que la temática desarrollada en los documentos referidos da cuenta de la importancia que tiene para la comunidad académica y científica universitaria contar con una base de datos donde se registren los trabajos presentados en los diferentes subprogramas o programas de postgrado. Ello permitirá tener indicadores que contribuyan no sólo a fortalecer la cultura investigativa en una institución, región o país sobre la base de la producción científica, sino a delinear guías metodológicas acerca de los estudios informétricos, bibliométricos o cienciométricos que puedan realizarse.

El Subprograma MEI

La mayoría de la información que se reporta a continuación es producto de un resumen realizado al Proyecto (documento base) denominado Subprograma de Especialización en Materiales Educativos Impresos que fue elaborado por la UPEL en 1994 (UPEL, 1994) y en el cual se describen particularidades que caracterizan a este Subprograma de Postgrado. Sobre la base de ello se hicieron análisis, síntesis y se incorporaron algunos datos hasta concretar lo relacionado con el perfil del egresado, los ejes temáticos de MEI y una visión sobre el producto de salida que se le exige a los participantes de dicho Subprograma.

A saber, el Subprograma MEI sustenta su creación, sobre todo, en una experiencia que tuvo lugar en el Centro de Capacitación Rural El Mácaro, hoy en día la UPEL-El Mácaro, durante el período 1970-1990. Dicha experiencia permitió desarrollar unos Proyectos Multinacionales auspiciados por la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (United Nations Education, Scientific and Cultural Organization: UNESCO) y con ello fue posible la formación de autores, diagramadores, ilustradores, editores y evaluadores tanto de materiales educativos impresos como de materiales concretos necesarios para desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje del ámbito escolar venezolano y de otros países que trascendieron, incluso, su área de influencia.

Actualmente, el Subprograma MEI se desarrolla con el fin de apoyar el “diseño, elaboración, uso y evaluación de los materiales educativos en los distintos niveles, modalidades y especialidades del sistema educativo, en el ámbito nacional e internacional” (UPEL, 1994, p. 37) y ello sustenta sus ejes temáticos, lo cual no excluye la gerencia de su producción y los criterios para su selección.

El sistema curricular del Subprograma, en referencia, pretende formar profesionales que ofrezcan al país opciones vinculadas con el diseño, elaboración, uso y evaluación de materiales impresos acoplados a los principios y a la idiosincrasia de la realidad venezolana, ello lo hace inspirado en la revalorización del hecho didáctico como acto de construcción del conocimiento y no de reproducción social o cultural. Con esta concepción, los materiales educativos impresos se convierten en el objeto que media el aprendizaje durante la interacción comunicacional que se establece en el momento de producir conocimientos o de construir saberes en las aulas de clase.

En el documento mencionado se establece que entre los principios que configuran el Subprograma de MEI se encuentra la científicidad, la planificación, la flexibilidad, la participación, la integración, la coherencia y la



creatividad y allí declaran que los mismos fueron inspirados, particularmente, en lo normado por la Educación Básica venezolana y en otras fuentes que propician su fundamentación, definición y propósitos.

De acuerdo con el Proyecto del Subprograma de Especialización en MEI, éste es único en al ámbito nacional y como tal se ha venido ejecutando desde mediados de los años 90 en las instalaciones de la UPEL-EI Mácaro, produciéndose su primera promoción en 1998. Desde ese momento, hasta el año 2008, han egresado 159¹ Especialistas en MEI y este estudio se dedica precisamente a analizar la producción científica de estos autores a la luz de los ejes temáticos de la carrera, del perfil del egresado y otros elementos concomitantes

Antes de abordar el perfil al que se debe acoplar un egresado del Subprograma MEI, es necesario acotar algunos detalles en torno a las Especializaciones y particularmente sobre las obligaciones que tienen los egresados de este Subprograma. Es claro que para poder materializar el grado académico de Especialista en MEI, sus egresados se deben ajustar a las disposiciones que al respecto dicta la UPEL para este tipo de estudios de IV Nivel. De manera que entre los requisitos de egreso es necesario realizar un TGE que sea “el resultado de una actividad de adiestramiento o de investigación, que demuestre el manejo instrumental de los conocimientos obtenidos por el estudiante en el área de la especialidad profesional del subprograma” (UPEL, 2006, p. 15). Puede advertirse que tal exigencia no obliga a producir conocimiento con demostración de dominio de métodos de investigación propios del área sino a la formación de sujetos con competencias en su área (UPEL, 2006). Tales especificaciones se pueden corroborar en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UPEL (UPEL, 2008) donde señalan que el objetivo de los estudios de: (a) Especialización es “proporcionar los conocimientos en un área específica, para la formación de expertos de elevada competencia profesional” (p. 2); y (b) Maestría es “el análisis profundo y sistematizado de un área de conocimiento y desarrollo de competencias para la investigación” (p. 2). Además de las especificaciones anteriores, este mismo Reglamento establece que para obtener el grado de Especialista (Artículo 8) o de Magíster (Artículo 10) es necesario se elabore, presente y apruebe un trabajo de grado que para los primeros debe ser el “resultado de [una] pasantía, una investigación documental tipo monografía o un proyecto factible” (p. 2) y para los segundos sea el resultado de una investigación. Como se observa, las especificaciones no abundan en detalle en cuanto a los trabajos de Maestría pero si restringe los tipos de trabajo posibles para las Especializaciones y no

¹ Es probable que la población puede variar debido a que para el momento de la recolección de los datos habían algunos TGE en tránsito y la consignación y registro de los TGE en el Centro de Documentación del Instituto es bastante lento.

consideran, por ejemplo, a los Proyectos Especiales a pesar de no sólo estar explícitamente incluidos como una “modalidad... [que] permite la presentación de Trabajos de Grado de Especialización” (UPEL, 2006, p. 22) sino que por la naturaleza del propio Subprograma MEI se constituyen en una de las vías más expeditas para satisfacer su esencia mediante la “elaboración de libros de texto, y de materiales de apoyo educativo, el desarrollo de software, prototipos y de productos tecnológicos en general, así como también los de creación literaria y artística” (UPEL, 2006, p.23).

Como la formación en el Subprograma MEI se suscribe al manejo instrumental de conocimientos y en su esencia lo que prevé es formar recursos para que diseñen, elaboren, usen y evalúen materiales educativos, sin excluir la gerencia de su producción y los criterios para su selección, entonces la elaboración de prototipos representa una salida clave de lo que prevé el perfil del egresado de este Subprograma.

Perfil del Egresado en MEI

El perfil del egresado del Subprograma MEI está configurado por 3 ejes curriculares: (a) **Comunicación**: tiene como propósito dotar de conocimientos sobre el proceso de comunicación a través del uso de los materiales educativos impresos como medios escritos que favorecen la transmisión de información, la formación de valores y actitudes, así como el desarrollo de destrezas y habilidades; (b) **Investigación**: contribuye a desarrollar competencias, habilidades y destrezas de indagación dirigidas a recopilar y analizar información bibliográfica; y (c) **Tecnología**: agrupa aquellos conocimientos específicos estrechamente vinculados con la producción y entrenamiento para el uso de materiales educativos impresos y demás elementos conexos con dicho proceso.

De acuerdo con lo establecido en el documento base, el objetivo general del Subprograma MEI es el de

especializar a profesionales de la docencia o vinculados a la misma, tanto para participar el proceso de planificación, diseño, elaboración, evaluación y uso de los materiales educativos impresos en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo como para orientar el proceso editorial de esos materiales, fomentando a la vez una actitud crítica, constructiva, valorativa que les permita la evaluación sistemática y permanente de la calidad y pertinencia académica de dichos materiales en el contexto del sistema educativo venezolano y latinoamericano (UPEL, 1994, p. 45).

Lo planteado anteriormente obliga a desarrollar estrategias y a promover actividades que permitan que los especialistas en MEI adquieran capacidades y competencias que les permitan: (a) establecer la fundamentación necesaria para



diseñar materiales educativos impresos; (b) determinar cuál es su papel y su influencia en el desarrollo curricular; (c) demostrar, desde el punto de vista teórico-práctico, el dominio de metodologías y didácticas especiales para su desarrollo; (d) producir materiales evidenciando el dominio de las técnicas que deben ser tomadas en cuenta en atención al público al cual están dirigidos; (e) aplicar técnicas de investigación para su diseño, producción, evaluación, selección y uso; (f) producir orientaciones metodológicas que permitan a los usuarios su mejor selección y uso en diferentes situaciones de aprendizaje; (g) evidenciar destrezas en el manejo de su proceso editorial; (h) elaborar prototipos en los que se apliquen principios y técnicas especializadas; (i) evaluar los materiales a la luz de criterios científicos-técnicos, sociales y culturales aplicables a ellos; y (j) producir orientaciones metodológicas que permitan a los usuarios seleccionar materiales en diferentes situaciones de aprendizaje.

Sobre la base de estas especificaciones, el TGE que se le exige a los egresados de este Subprograma de Postgrado debe ser el resultado de una actividad de adiestramiento o de investigación que demuestre el manejo instrumental de los conocimientos obtenidos en la respectiva área, pudiendo consistir en elaborar un: (a) prototipo de MEI; (b) proyecto de producción, distribución o comercialización de los MEI, (c) informe de funcionamiento de una editorial, evaluación de los MEI; y (d) modelo para evaluar a una editorial o determinado MEI, o un programa de capacitación de docentes en el uso, diseño, evaluación y producción de los MEI.

Aspectos Formales del Trabajo de Grado de Especialización

Ya se ha mencionado que el TGE que se le exige a los egresados de MEI debe ser el resultado de una actividad que demuestre el manejo instrumental de los conocimientos obtenidos en el área de elección. Dicho trabajo debe seguir las pautas establecidas por el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales (UPEL, 2006) y debe organizarse en tres partes: (a) las páginas preliminares, (b) el texto, y (c) los materiales de referencia.

Dentro de los diferentes elementos que conforman las páginas preliminares está el resumen, el cual no es más que “una exposición corta y clara del tema desarrollado, de la metodología utilizada, los resultados obtenidos y las conclusiones a que se ha llegado” (UPEL, 2006, p. 32). En vista de que en este trabajo los resúmenes conformaron el corpus de la investigación, entonces se especifican algunos detalles de su estructura.

Estructura del Resumen de los Trabajos de Grado de Especialización

El resumen del TGE es el producto de un proceso de síntesis que busca dar a conocer, en pocas palabras, el contenido de la investigación (proyecto,

trabajo de grado). En el caso de la UPEL, se establecen unos elementos que lo estructuran y unos criterios que rigen la elaboración del mismo. Ellos son: (a) Presencia del membrete que identifica a la Universidad, al Instituto y la denominación de la Especialización realizada, (b) Título del Trabajo de Grado de Especialización, (c) Nombres del Autor y del Tutor, (d) Año y mes de la presentación, (e) Área o Línea de Investigación, si es exigida, (f) Texto del Resumen: (f.1) Exposición corta y clara del tema, el cual no puede exceder las 300 palabras, (f.2) Metodología utilizada, (f.3) Resultados obtenidos y conclusiones, y (f.4) Descriptores.

Abordaje Metodológico

La modalidad de la investigación que se presenta en esta oportunidad es documental con referentes descriptivos. Documental, dado que los datos se extrajeron de un corpus de resúmenes de los TGE en MEI, y descriptiva ya que busca especificar las características que presentan cada uno de los resúmenes. Para ello, se recolectó información clave de cada resumen para describir tendencias existentes en el corpus de manera de alcanzar el objetivo del estudio (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2006, p. 102).

El corpus del estudio estuvo constituido por los 156 resúmenes y 3 actas de aprobación de TGE defendidos desde 1998 hasta 2008 en la Especialización de MEI, los cuales se encontraban disponibles en el Centro de Documentación del Instituto Pedagógico Rural El Mácaro (CEDIPEM) para el momento de la investigación. Vale destacar que los tres trabajos que no poseían resumen, pero si acta de aprobación, se registraron como parte de la producción de los años 2005 y 2006, pero, no pudieron ser considerados para el resto del análisis.

La técnica empleada para disponer los datos fue la categorización que se hizo con apoyo de 2 matrices construidas por Martínez, Bolívar y Harrington (2008) para reunir las características de los resúmenes en función de los indicadores que en estos se expresaban y de las relaciones de coherencia obtenidas mediante lecturas analíticas. La primera matriz (Ver Cuadro 1) permitió extraer información de manera textual de cada uno de los resúmenes de modo de no interferir en el discurso ya expresado en el texto. La información versó sobre: (a) el eje temático al cual respondía, según lo que establece el perfil de la especialización, (b) el tipo de investigación, (c) el producto generado, y (d) el año de presentación del TGE.



Cuadro 1

Matriz para organizar la información extraída de los resúmenes

N°	Eje Temático al cual corresponde	Tipo de Investigación	Producto Generado	Año

La segunda matriz (Ver Cuadro 2) permitió establecer la presencia o ausencia de varios aspectos que responden a elementos de forma y contenido del resumen. A saber incorporó:

1. Aspectos de forma de un resumen de Trabajo de Grado, según lo establecido en el Manual de Trabajo de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2006) como son: (a) denominación de la especialización, y (b) precisar que está escrito en un solo bloque.

2. Aspectos contenidos en el texto del resumen como son: (a) exposición del tema, (b) metodología utilizada, (c) resultados obtenidos y (d) descriptores del contenido.

3. Determinación si el título del TGE está relacionado con el texto o con las palabras clave, lo cual precisó de una lectura analítica para buscar las relaciones de coherencia.

Cuadro 2

Matriz para determinar la Presencia o Ausencia de Aspectos Estructurales, Forma y Relaciones de Coherencia en el Resumen

C ó d i g o - R e s u m e n	La Página del resumen contiene la denominación de la Especialización?		El resumen está escrito en un solo Bloque?		¿EN EL RESUMEN ESTÁ(N) PRESENTE(S)								¿EL TÍTULO DEL TGE ESTÁ RELACIONADO CON			
					la Exposición del Tema ?		la Metodología Utilizada?		los Resultados Obtenidos?		los Descriptores del Contenido?		el Texto?		los descriptores del Contenido?	
N o	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No

Para determinar la relación de coherencia se siguieron las ideas de Beaugrandre y Dressler (1997) quienes establecen que la misma se entiende como la “regulación de la posibilidad de que los conceptos y las relaciones que subyacen bajo la superficie textual sean accesibles entre sí e interactúen de un modo relevante” (p. 135), concibiendo que en los textos existen conceptos e ideas que establecen una relación entre sí y ésta es la que determina el sentido que se va construyendo hasta alcanzar un todo que permite acceder a un significado. Agregan que “un texto tiene sentido, porque el conocimiento activado por las expresiones que lo componen va construyendo, (...) una continuidad de sentido (...) entendiendo éste como el conocimiento que se transmite de manera efectiva mediante las expresiones que aparecen en el texto” (p. 135). Con este referente se ubicó la presencia o ausencia de una relación de sentido buscando una continuidad entre las ideas expresadas en el título del resumen del TGE y lo expresado en el texto y en los descriptores.

La estadística descriptiva fue la utilizada para analizar y distribuir los datos en tablas de conteo y sus correspondientes referentes porcentuales. Esta técnica permitió determinar la cantidad de trabajos que se ubicaron en cada categoría permitiendo conocer los porcentajes correspondientes. Algunos de estos referentes fueron usados para establecer conexiones con los planteamientos expresados en el perfil de la Especialización de MEI o con los que establece el Manual de Trabajos de Especialización de Maestría y Tesis Doctorales de la UPEL, según el análisis o las interpretaciones llevadas a cabo.

Como en esta investigación lo que interesó fue analizar la producción científica de un conjunto de docentes egresados como Especialistas de un Subprograma de estudios de Postgrado de una Universidad, entonces no se ofrecen estructuras matemáticas que permitan tomar decisiones en torno a, por ejemplo, dichos procesos de producción en instituciones universitarias o para establecer pronósticos sobre regularidades o tendencias futuras, pues, no se tiene la pretensión de incluir modelos matemáticos basados en el corpus de información analizada. No obstante, se reportan datos que podrían servir de insumos para construirlos o para analizar, posteriormente, esas regularidades y tendencias de los datos asociadas con la producción científica. A tal efecto, sólo da cuenta de algunos parámetros caracterizadores del corpus correspondiente a 11 años de producción reportando aspectos tales como: (a) la cantidad y porcentaje de documentos producidos en tiempos determinados, (b) la cantidad y porcentaje de productos por tipos de investigación y por áreas temáticas, (c) y la determinación de la presencia o ausencia de aspectos estructurales presentes en cada resumen.

Los resultados obtenidos se presentan sustentados en algunos Cuadros que resumen el corpus de la producción correspondiente a los egresados del



Subprograma MEI, en el lapso 1998-2008. Básicamente, constituyen distribuciones de frecuencias elaboradas en función de: (a) modalidades elegidas por los egresados que, a saber, se concretaron mayoritariamente en estudios monográficos y proyectos especiales, y (b) ejes temáticos, y (c) la presencia o ausencia de elementos claves tomados de la norma establecida por la UPEL para la construcción de este tipo de resumen.

Análisis de Datos

Siguiendo las especificaciones anteriores, se construyeron los Cuadros 3 y 4 que señalan la distribución de frecuencias absolutas y la distribución porcentual correspondiente a la producción anual de los TGE elaborados por los egresados de MEI, para el lapso 1998-2008. Entre los referentes clasificadores de este Cuadro se destacan dos tipos de productos: los Prototipos y las Monografías, siendo los primeros derivados de la modalidad **Proyectos Especiales** y las segundas derivadas de la modalidad **Estudios Monográficos**.

Cuadro 3

Distribución de la Producción Anual de los Egresados de MEI. Lapso 1998-2008

Año de Referencia	Prototipo	Monografía	Otro	X	Subtotal	Porcentaje (%)
1998	0	12	0	0	12	7,55
1999	0	1	0	0	1	0,63
2000	0	6	0	0	06	3,77
2001	0	14	0	0	14	8,80
2002	1	8	0	0	9	5,66
2003	5	8	0	0	13	8,18
2004	11	10	0	0	21	13,21
2005	12	9	1	1	23	14,46
2006	17	5	6	2	30	18,87
2007	11	2	3	0	16	10,06
2008	10	3	1	0	14	8,81
	67	78	11	3	159	100,00

Nota: “X” se corresponde con TGE que no contienen el Resumen correspondiente

En el Cuadro 3 se observa que en el lapso 1998-2001 se produjeron 33 TGE y todos fueron derivados de Estudios Monográficos materializados en monografías donde se abordaron, teóricamente, temas o problemas “con sustento en los procesos de acopio de la información, organización, análisis crítico y reflexivo, interpretación y síntesis de referencias y otros insumos pertinentes al tema seleccionado” (UPEL, 2006, p. 23). Hasta este lapso, no se había reportado ningún prototipo, a sabiendas que tales creaciones tangibles deberían abundar en este caso dado que entre los objetivos relevantes del

Subprograma destaca su diseño y elaboración, a fin de aplicar principios y técnicas especializadas y susceptibles a ser utilizadas como soluciones a problemas de ámbito educativo o cultural.

No fue sino hasta el año 2002 cuando se produjo el primer prototipo en ese Subprograma, el cual resultó de la materialización de un Proyecto Especial elaborado por un egresado. A partir del año 2004, este tipo de producto comenzó a asumir el liderazgo anual de la producción de MEI (Ver Gráfico 1) y esa tendencia se mantiene hasta el año 2008. Al calcular, ahora, los porcentajes de producción correspondientes al: (a) **lapso 1998-2003**, donde se elaboraron 55 productos, se puede advertir que el porcentaje de monografías producidas en dicho lapso es de un 89,09% mientras que el de prototipos elaborados es muy bajo: 11,91%, (b) **lapso 2004-2008**, donde se produjeron 104 TGE, el 58,65% fueron prototipos, el 27,88% monografías y el porcentaje restante correspondió a otro tipo de producción donde se incluyen tres (3) TGE de los que no se tiene información por no presentar el resumen correspondiente. Vale destacar que la producción del lapso 2004-2008 representa el 65,41% de la producción de todo el lapso 1998-2008, lo cual casi duplica la de 1998-2003 que apenas fue del 34,59%.

Siguiendo con el Cuadro 3, se observa que para el lapso 1998-2008 se produjeron 159 TGE y el promedio de producción anual correspondiente se aproxima a 14 TGE.

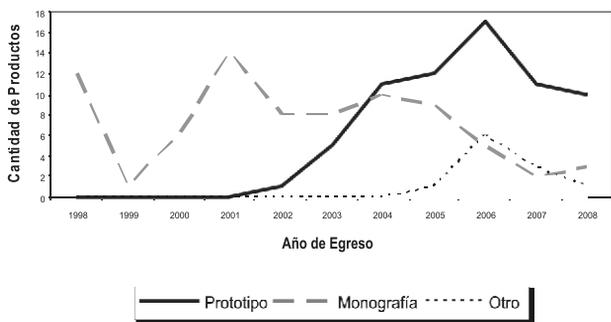


Gráfico 1: Cantidad de Productos elaborados por cada Año de Egreso². Lapso: 1998-2008

En el Cuadro 4 se dan nuevas especificaciones numéricas y porcentuales entre las que destacan las siguientes: (a) desde el lapso 2004-2008, el porcentaje de prototipos ha superado siempre al resto de las producciones, destacando los años 2007 y 2008 donde dichas producciones se ubican, respectivamente, en un 68,75% y en un 71,43%, es decir, más del doble de lo

² Excluye 3 TGE que no contienen resumen.

producido en los otros rubros juntos; (b) apenas en el año 2005 es cuando se produce el primer Proyecto Factible representado por una propuesta de Programa; y (c) sólo en dos años del lapso 1998-2008 la producción de Otros (casi todos Proyectos Factibles materializados en propuestas de Programas) supera muy sucintamente el número de Monografías pero estos valores están muy distantes del número de Proyectos Especiales.

Cuadro 4

Distribución Porcentual Anual por Tipo de Producto de los Egresados. Lapso 1998-2008

Año de Referencia	Prototipo		Monografía		Otro		X	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1998	0	0	12	100	0	0	0	0
1999	0	0	1	100	0	0	0	0
2000	0	0	6	100	0	0	0	0
2001	0	0	14	100	0	0	0	0
2002	1	11,11	8	88,89	0	0	0	0
2003	5	38,46	8	61,54	0	0	0	0
2004	11	52,38	10	47,62	0	0	0	0
2005	12	52,17	9	39,13	1	4,35	1	4,35
2006	17	56,66	5	16,67	6	20,00	2	6,67
2007	11	68,75	2	12,50	3	18,75	0	0
2008	10	71,43	3	21,43	1	7,14	0	0
Total	67	42,14	78	49,05	11	6,92	3	1,89

Aunque en los últimos 5 años la producción de prototipos se mantiene superando siempre el porcentaje de producción de los otros rubros, aún no supera el resto cuando se toma como base el lapso 1998-2008. En resumen, la producción de prototipos alcanza el 42,14%, la de monografías el 49,05% y la de otros productos el 6,92%, no sabiendo donde cae el 1,89% de la producción por carecer de los resúmenes correspondientes, lo cual no impacta de manera importante a ningunos de los rubros identificados.

Observemos ahora el Cuadro 5 que reporta información en relación con el número de TGE ubicados en cada uno de los ejes temáticos tomados.

El eje temático que presenta el mayor número de TGE es el que corresponde a **Diseño y Elaboración de MEI** el cual contiene 54 trabajos que representan el 33,96% de la producción total del lapso 1998-2008. Éstos son 8 Estudios Monográficos y 46 Proyectos Especiales. Entre lo abordado por las monografías se evidencian diferentes asuntos referidos a aspectos específicos de los MEI como son las ilustraciones o criterios generales que permitan a los docentes diseñar los libros que usarán en sus clases, algunos hacia áreas especializadas tales como la biología. También se destacan temas como los siguientes: (a) sugerir criterios para el diseño y elaboración de MEI, (b) establecer orientaciones para el diseño y producción de ilustraciones y (c) proponer criterios conducentes al diseño y producción de libros complementarios.

Cuadro 5
Distribución de los Resúmenes de los TGE de MEI según el Eje Temático desarrollado. Lapso 1998-2008.

Eje Temático	Productos	
	Nº	Porcentaje (%)
Diseño y Elaboración	54	33,96
Uso	32	20,13
Diseño, Elaboración y Uso	15	9,43
Diseño	10	6,29
Selección y Uso	9	5,66
Evaluación y Uso	7	4,40
Evaluación	6	3,77
Elaboración y Uso	5	3,14
Evaluación, Selección y Uso	4	2,51
Diseño y Uso	3	1,89
Elaboración	3	1,89
Evaluación y Selección	3	1,89
Elaboración, Evaluación y Uso	2	1,26
Gerencia	2	1,26
Diseño, Elaboración y Evaluación	1	0,63
No Informan	3	1,89
		100,00

Entre los Proyectos Especiales se destacan los siguientes: (a) Propuesta de un modelo de libro de texto que permita apoyar el desarrollo de asignaturas vinculadas al eje curricular administración y gerencia de la especialidad de Educación Física de la UPEL, (b) Manual contentivo de orientaciones para diseñar revistas infantiles, (c) Guía práctica de educación religiosa escolar, y (d) Manual para la enseñanza de la Matemática mediante el uso de curiosidades matemáticas.

Muchos de los prototipos que se ubican en el eje anterior pueden ser de gran relevancia en función de los temas tratados y deberían ser considerados para apoyar los diferentes niveles del sistema educativo para el cual fueron elaborados.

Seguidamente, está el eje **Uso de los MEI** con 32 productos que representan el 20,13% del total. Éstos, al igual que los anteriores, se corresponden en su mayoría con la modalidad de Estudios Monográficos con 27 productos y 5 en la categoría otros. Estos productos plantean aspectos que permiten al docente mejorar la utilización de los MEI en el proceso de enseñanza-aprendizaje y entre ellos se mencionan los siguientes: (a) Lineamientos para el uso efectivo del hipertexto como material educativo; (b) El libro recreativo en la formación y rescate de los valores; y (c) Uso de los MEI para estimular la creatividad.

Luego, se presenta el eje **Diseño, Elaboración y Uso** con 15 trabajos que representan el 9,43%. En la modalidad de Estudios Monográficos se ubican 4 y 11 en la de Proyectos Especiales. Entre los primeros se mencionan: (a) Orientaciones para el diseño, producción y uso de la revista escolar; y (b) Uso del color en las ilustraciones de los MEI.



Los prototipos de esta categoría, debidos a los Proyectos Especiales, se materializaron en productos tales como: (a) Módulo autoinstruccional de Lenguaje y Comunicación II del área de Lengua; (b) Atlas geohistórico del Municipio Mariño; y (c) Guía didáctica de educación para el trabajo, sub-área carpintería.

Asimismo, el eje **Diseño** abarca 10 productos que representan el 6,29% del total, discriminados de la siguiente manera: 4 Proyectos Especiales, 3 Estudios Monográficos y 3 en otras modalidades. Entre los temas tratados están la evaluación cualitativa en Educación Básica y la Educación para el Trabajo en la II y III etapa de Educación Básica, lo cual evidencia el abordaje de aspectos de interés para los docentes.

Por su parte, el eje **Selección y Uso** cuenta con 9 trabajos de grado (el 5,66% de la producción) distribuidos en 8 Estudios Monográficos y 1 Proyecto Especial. Entre los productos se encuentran: (a) Selección y uso de libros complementarios de educación sexual en la formación integral del educando, y (b) El libro recreativo y el fomento de valores en la primera etapa de educación básica.

Como se puede apreciar, los ejes mencionados hasta ahora agrupan más de las tres cuartas partes de la producción total (el 75,47%), quedando el resto de la producción distribuido de la siguiente manera: (a) **Evaluación y Uso de los MEI** con 7: el 4,40%, (b) **Evaluación** con 6 productos: 3,77%, y (c) 8 categorías más que representan el 14,47% (23 productos) de la producción total, excluyendo los 3 trabajos que no poseen el resumen correspondiente.

De esta manera se evidencia que en la producción del Subprograma MEI se combinan las áreas temáticas de los distintos ejes, de allí la amplitud que se observa en el Cuadro 5. Estos trabajos responden a los criterios establecidos en el objetivo general planteado en su documento base, como es el de convertir en especialistas a profesionales de la docencia, o vinculados a la misma, que participen no sólo “en el proceso de planificación, diseño, elaboración, evaluación y uso de los materiales educativos impresos en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo...” (UPEL, 1994, p. 45) venezolano, sino en la orientación del proceso editorial de esos materiales que, por cierto, fueron abordados mayormente mediante la elaboración de monografías y prototipos.

Estructura y Forma de los resúmenes de los TGE

En los 156 resúmenes de los TGE en MEI analizados existen dificultades relacionadas con la presentación de los elementos que van a permitir al lector-receptor obtener una visión general de la investigación que se le presenta. En tal sentido, se evidenció lo siguiente:

1. El 75% (117 resúmenes) del corpus menciona el nombre de la Especialización, mientras que el 25% no lo señala. Este detalle se hace presente especialmente en el primer año de egreso de la Especialización: 1998.

2. Los descriptores aparecen en el 85,90% de los casos, el cual está representado por 134 resúmenes. El 14,10% (22 de ellos) no lo presentan.

3. La mayor parte de los resúmenes está escrito en un solo bloque (el 98,72%) y apenas el 1,28% no respetó lo establecido en el Manual.

4. Todos los resúmenes hicieron referencia al tema/problema tratado en el documento.

5. La mayoría de los resúmenes (144 casos) especificó la metodología utilizada y sólo 12 de ellos no lo hizo.

6. Del total de resúmenes, 141 señaló los hallazgos, mientras que en 15 no los indican.

7. Un importante número de resúmenes (152 casos) presenta relación entre título y el contenido. En apenas 4 casos dicha relación no se hace evidente, lo cual es igual al 2,56%.

8. Entre los resúmenes donde aparecen los descriptores (134 casos, según lo planteado en el numeral 2), 130 presentan relación con el título lo cual representa el 97,01% de los casos y 4 productos no la poseen: el 2,99%.

Como puede observarse, los aspectos que no cumplen con la normativa se presentan en porcentajes muy bajos. Eso no quiere decir que tal situación carezca de relevancia, pues, siempre resulta importante para el lector-receptor conocer, por ejemplo, la especialización a la cual pertenece el TGE, pero ello se hace presente especialmente en el primer año de egreso de la Especialización (en 1998), lo cual coincide con los hallazgos del trabajo de Villegas (2003) donde se ubicaron irregularidades en los primeros años de fundación de la Maestría en Educación, Mención Educación Superior de la UPEL-Maracay.

En relación con los aspectos que conforman la estructura del resumen se visualizó que en cuanto a la presentación del tema o problema ninguno presentó dificultad, no así cuando se trató de identificar referentes que permitieran al lector conocer la metodología del estudio y los hallazgos, ya que se evidenció, aunque con porcentajes mínimos (7,69% y 9,61% respectivamente) que no indicaban la información necesaria. Sin embargo; donde se presentó mayor dificultad fue en la ubicación de los descriptores ya que en 22 resúmenes fueron omitidos, a sabiendas que permiten agrupar los trabajos bajo áreas específicas en el campo del saber.

Por último, en lo referente a las relaciones de coherencia entre título y contenido se presentó un sinsentido sólo en 4 de los 156 resúmenes que conformaron el corpus, mientras que entre los descriptores ubicados y el título del resumen se evidenció problemas en 9 que no tenían vinculación con el título del trabajo.



Es importante señalar que las dificultades presentadas, bien en los aspectos de forma, de estructura o de relaciones de coherencia son atribuibles al productor, a los evaluadores y al tutor, pero la mayor responsabilidad de la anomalía de la presentación del producto recae en los procesos de supervisión de los tutores quienes no deben permitir que las versiones finales de esos trabajos aprobados sean consignados con esas fallas. Ruiz Bolívar y Arenas de Ruiz (2006) señalan que un Trabajo de Grado que ha sido aprobado, luego haber sido sometido a un proceso de evaluación por parte de jurados especialistas en el área, debe satisfacer determinados estándares de calidad asociados al cumplimiento de criterios técnico-metodológicos, así como de aspectos formales en su presentación. Por tal razón, cuando se revisa un trabajo de esta índole no se espera encontrar este tipo de errores, porque ya su divulgación ha sido avalada por un grupo de expertos competentes en el área.

CONCLUSIONES

Luego de analizar el corpus conformado por 156 resúmenes de los TGE de MEI, se puede concluir que:

1. En los primeros seis años de producción de MEI se evidencia un predominio de la modalidad de Estudios Monográficos pero a partir del Año 2004 se sesga la producción hacia el desarrollo de Proyectos Especiales representados por prototipos. Tal tendencia se mantiene hasta el año 2008, destacándose que en el lapso: 2004-2008, la producción de prototipos es de un 58,65%, la de monografías es del 27,87% y el resto del porcentaje es representado por los otros dos rubros. Esta situación es compatible con una de las expectativas que exige el Subprograma MEI a sus egresados en cuanto a la concreción de prototipos, lo cual representa un acercamiento a la manera de demostrar el manejo instrumental de los conocimientos obtenidos en la formación de este tipo de Especialistas. No obstante a este crecimiento, la producción de prototipos aún no supera la de los otros rubros en los 11 años examinados ya que los porcentajes de producción correspondientes ese lapso: 1998-2008, son los siguientes: 42,14% de prototipos, 49,05% de monografías y un 8,81% de los otros dos rubros.

2. La mayor producción en el lapso 1998-2008 se concretó en el área temática Diseño y Elaboración de los MEI, lo cual representó el 33,96% de los casos en una población de 159 TGE caracterizada por una media de producción que se aproxima a los 14 TGE por año. Los 54 productos de esta área temática fueron materializados, mayormente, por prototipos que proponen modelos de libro de texto, manuales y guías didácticas dirigidas, en muchos casos, a apoyar el desarrollo de asignaturas y otros aspectos vinculados con la Educación Básica venezolana. Otro eje que enfatiza es el de **Uso** con un 20,13%, el de

Diseño, Elaboración y Uso con un 9,43% de los casos y el de **Diseño** con un 6,29% de los casos. Tal concreción se concatena con los objetivos relevantes del Subprograma que destacan el diseño, elaboración y uso de prototipos donde se apliquen principios y técnicas especializadas y susceptibles a ser utilizadas como soluciones a problemas del ámbito correspondiente.

3. Se presentaron algunas dificultades en los elementos que conforman la estructura del resumen ya que un 7,69% de los casos no explicitó la metódica y un 9,61% no presentó los hallazgos. Otras dificultades menores se presentaron con la falta de descriptores, con la relación entre estos y el título del TGE, y con otros aspectos, lo cual obliga a llamar la atención no sólo a los productores sino a quienes supervisan, avalan y aprueban versiones finales que son consignadas con fallas.

REFERENCIAS

- Araujo Ruiz, J. y Arencibia, J. R. (2002). *Informetría, bibliometría y cienciometría: aspectos teórico-prácticos*. [Documento en línea]. Disponible: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol10_4_02/aci040402.htm. [Consulta: 2008, Enero 6].
- Beaugrande, R. y Dressler, W. (1997). *Introducción a la Lingüística del texto*, (Trad. Bonilla, S.). Ariel, Barcelona, España.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill, México.
- Izarra, D. y Escobar, F. (2007). *Pertinencia de la investigación en los estudios de postgrado de la UPEL-IMP*. *Revista Investigación y Postgrado* [Revista en línea], Volumen 22, Número 2: 147: 163. Disponible: <http://www.scielo.org.ve/pdf/ip/v22n2/art07.pdf>. [Consulta: 2009, Septiembre 11].
- Macías-Chapula, C. (1998). *Papel de la informetría y de la cienciometría y su perspectiva nacional e internacional*, [Documento en línea], Trabajo presentado en el Seminario sobre Evaluación de la Producción Científica realizado en São Paulo, Proyecto SciELO, Disponible: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol9_s_01/sci06100.pdf, [Consulta: 2009, Septiembre 15]
- Martínez P., O., Bolívar O., A. y Harrington M., M. (2008). *Análisis de la producción investigativa de los egresados del subprograma materiales educativos impresos del IPR El Mácaro*. Ponencia presentada en la XII Jornada de Investigación de la UPEL- Maracay, Maracay



- Sánchez, M. (2004). *Investigación científica universitaria*. [Revista en Línea]. Revista Técnica, Año 27, Número 1. Disponible: http://www.serbi.luz.edu.ve/scielo.php?pid=S0254-07702004000100001&script=sci_arttext. [Consulta: 2009, Octubre 16].
- Reglamento de Estudios de Postgrado (Resolución N° 2008 2008.316.2818, Universidad Pedagógica Experimental Libertador). (2008, julio 23). Gaceta de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador 3-2008 (Extraordinaria), julio 23, 2008.
- Ruiz Bolívar, C. y Arenas de Ruiz, B. (2006). *Errores frecuentes en los trabajos de grado de las maestrías en educación*. [Artículo en línea]. Disponible: <http://www.carlosruizbolivar.com/articulos/archivos/Articulo%20Errores%20sobre%20los%20TGME%20IPB%20Versión%20corregida.pdf>. [Consulta: 2009, Septiembre 15].
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1994). *Subprograma de especialización: Materiales Educativos Impresos. Proyecto*. Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Investigación y Postgrado (2006). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. FEDUPEL, Caracas.
- Valarino, E., Meneses, R., Yáber, G., Pujol, L. (2001). *Veinte años de investigación en los trabajos de grado de maestría en psicología de la Universidad Simón Bolívar: Investigación y Postgrado*. [Revista en Línea]. Volumen 16, Número 2: 73: 102. Disponible: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s13160872001000200005&lng=es&nrm=iso. [Consulta: 2009, Septiembre 15].
- Villarroel, C. (2005). *Sistema de evaluación y acreditación de las universidades venezolanas: Origen, concepción e instrumentación*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www2.iesalc.unesco.org.ve:2222/acreditacion/venezuela/Informe%20Acreditaci%C3%B3n%20-%20Villarroel%20-%20Venezuela.pdf>. [Consulta: 2009, Septiembre 15].
- Villegas, M. (2003). *Los trabajos de grado de la maestría en educación superior de la UPEL Maracay. Período 1995-2000. Características y Resultados*. En: Revista Alternativas. Serie: Espacio Pedagógico. Año 8, Número 32: 65: 76.